



PROCESO DE INCORPORACIÓN

DE NUEVOS ESTUDIANTES 2025

I. INFORMES E INSCRIPCIONES

Secretaría del Colegio del 09 de diciembre 2024 al 05 de marzo 2025.

Celular: 953301894

Correo: admision@stmaschool.edu.pe

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DEL ESTUDIANTE

- Solicitud de Admisión e Informe Económico de los padres (Descargar formatos de la página web del colegio www.stmaschool.edu.pe o solicitarlos en el colegio).
- DNI del estudiante (Fotocopia - años cumplidos al 31 de marzo).
- Último Reporte de evaluaciones (Informe de progreso)
- 01 fotografía actual del menor a color - pegarla en la Solicitud de Admisión 2025
- Partida de bautizo del estudiante.
- DNI de los padres (Fotocopia).
- Pago por Derecho de Inscripción - Trámites Administrativos.
Abonar en Caja Arequipa, S/. 250.00 en la cuenta del colegio N° 00320533102100001003

Promoción:

Los postulantes 2025, tendrán un descuento de S/. 150.00 en la inscripción, es decir que, solo abonarán S/. 100.00 por inscripción
Promoción válida hasta el 20 de diciembre 2024

III. PRUEBA DE UBICACIÓN A LOS POSTULANTES

Se aplicará de 2° grado de primaria hasta 3° grado de secundaria

- De acuerdo al cronograma en Secretaría.
Una vez fijada la fecha y hora para la aplicación de la prueba de ubicación no habrá reprogramación a excepción de algún problema debidamente fundamentado y justificado con anticipación.
La prueba de ubicación será notificada con la anticipación respectiva mediante un correo electrónico o enviada al WhastApp que los padres indiquen en la Solicitud de Admisión.
La prueba de ubicación tiene un tiempo de duración de 45 minutos como máximo.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU se ha determinado que, los niños postulantes a primer grado de primaria, no tendrán proceso de ubicación, durante la admisión.

VI. ENTREVISTA A LAS FAMILIAS POSTULANTES.

- De acuerdo al cronograma en Secretaría.
Tiene como finalidad corroborar que los padres están debidamente informados sobre la axiología de nuestra institución. Así mismo se contrastará y confirmará la información brindada al colegio. Se tomará en cuenta la actitud e interés de los participantes en dicha reunión mediante conferencia virtual.
Una vez fijada la fecha de entrevista no habrá reprogramación a excepción de algún problema debidamente fundamentado y justificado con anticipación.
Las fechas de la entrevista serán notificadas con la anticipación respectiva mediante un correo electrónico o enviada al WhastApp que los padres indiquen en la Solicitud de Admisión.
- En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°447-2020-MINEDU se ha determinado que los padres o tutores de los niños postulantes a primer grado de primaria, no serán entrevistados durante el proceso de admisión. A no ser por expresa petición del padre de familia (SUT).



V. MATRÍCULA INGRESANTES

- Del 09 de diciembre 2024 al 05 de marzo 2025

VI. VACANTES OFERTADAS

Nivel	Grado	Vacantes	Vacantes ENEE
Primaria	1°	18	2
	2°	08	2
	3°	11	2
	4°	12	2
	5°	16	2
	6°	11	2
Secundaria	1°	12	2
	2°	17	2
	3°	16	2
	4°	13	2

VII. CRITERIOS DE PRIORIZACION PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESTUDIANTES:

1. Estudiantes con necesidades educativas especiales
2. Tener hermanos en el colegio (por unidad familiar)
3. Perfil de ingreso - social, espiritual, personal y académico
4. Identificación con la línea axiológica

vii. INFORMACIÓN ECONÓMICA 2025

MODALIDAD PRESENCIAL	NIVEL	
	Primaria	Secundaria
Cuota de Ingreso	S/. 150.00	S/. 150.00
Matrícula	S/. 300.00	S/. 320.00
Pensiones	S/. 300.00	S/. 320.00

"Es responsabilidad de los padres de familia presentar todos los requisitos solicitados"

El Arenal, 09 de diciembre 2024



P. Felipe Amenero Avincula
Promotor



Lic. Quelita M. Díaz Alvarez
Directora